

INFORME DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2022



COMISIÓN DE RENDICIÓN
DE CUENTAS Y COMBATE A
LA CORRUPCIÓN



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



MENSAJE

La corrupción es uno de los principales problemas públicos que aquejan a México, que no termina por decreto o por buenas intenciones, hecho que nos obliga a fomentar el debate basado en la implementación de políticas públicas, en las que deben de involucrarse las instituciones públicas, los gobiernos, la sociedad civil, la academia y el sector privado, para identificar las áreas de éxito y las deficiencias que deben de abordarse.

La importancia de impulsar mecanismos y acciones que nos permitan combatir uno de los grandes males de nuestros tiempos nos obliga a insistir y trabajar de manera coordinada con la sociedad.

He aquí la trascendencia de que cada esfuerzo que se haga debe ser enfocado en construir instituciones fuertes y confiables, tenemos que aportar y construir un efectivo combate a la corrupción, bajo esquemas que garanticen la transparencia y el acceso a la información, como herramientas de empoderamiento ciudadano.

La transparencia es la primera muestra de las instituciones, del gobierno y de los poderes en general, por ganarse la confianza y el respaldo social.

Debemos ser conscientes que la corrupción destruye la confianza de la ciudadanía en la política, desgasta la credibilidad de las instituciones y alienta el desinterés de los ciudadanos en los asuntos públicos del país.

La corrupción debe enfrentarse como un problema sistémico que se ancla en nuestras estructuras administrativas, políticas y sociales, cuyos efectos nocivos trascienden al generar una competencia desleal en las empresas que afecta el crecimiento económico y social, pero sobre todo al impedir que los recursos públicos programados y otorgados se destinen a acciones necesarias en beneficio de la sociedad.

La prevención de este fenómeno sin duda es uno de los ejes fundamentales en esta temática, para ello es importante reforzar los controles de vigilancia y sanciones ante actos de corrupción.

Subamos a las mesas de trabajo la importancia de construir una sólida cultura de la integridad y ética en el servicio público; de la honestidad, de actuar con legalidad, con disciplina laboral y financiera, de hablar con verdad en lo que se hace y en lo que se informa, con eficacia y productividad; pero sobre todo con transparencia, ya que esta es la primera muestra de las instituciones, del gobierno y de los poderes en general, por ganarse la confianza y el respaldo social.

Para desterrar la corrupción de la vida pública será necesario que nos involucremos todas y todos: las instituciones del Estado, los tres Poderes, los organismos autónomos constitucionales, la sociedad civil y, desde luego, la academia.

Y es que la sociedad civil y la academia al entrar en dialogo con las instituciones nos permiten escucharlos para saber cómo podemos mejorar, ese tipo de ejercicios nos ha permitido tener una sociedad más demandante, informada y propositiva.



Lic. Fabiola Gilda Torres Rodríguez
Coordinadora de la Comisión de
Rendición de Cuentas y Combate a la
Corrupción



Mtra. María Gilda Segovia Chab
Secretaria de la Comisión de Rendición
de Cuentas y Combate a la Corrupción

Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

El proceso de rendición de cuentas es una obligación que tienen las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y de los servidores públicos de informar, explicar y dar a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

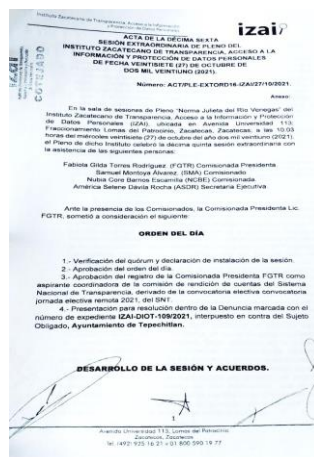
En aras de dar pie a esta disposición el presente documento tiene como objetivo dar a conocer los resultados obtenidos en el periodo 2021-2022, en materia de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, como Coordinadora de dicha comisión.

Síntesis Ejecutiva de los Procesos y Selección de la CRCYCC

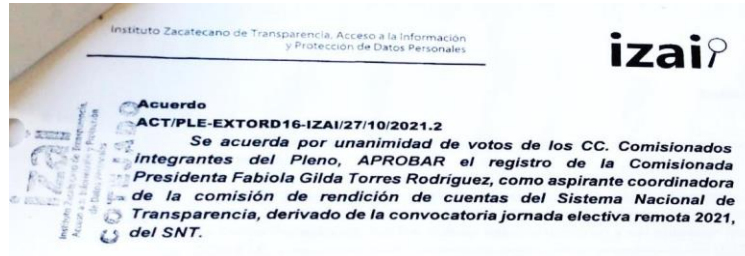
A continuación, se muestra el proceso de mi designación. Convencida de que todo acto público debe ser transparente y accesible para consulta de la ciudadanía.

► 27 de octubre del 2021

En la décima sesión extraordinaria de Pleno, del INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, se abordó dentro de los asuntos a tratar, en el punto tres, del orden del día, La aprobación del registro de la Comisionada Presidenta, Fabiola Gilda Torres Rodríguez como aspirante coordinadora de la comisión de rendición de cuentas del Sistema Nacional de Transparencia, derivado de la convocatoria electiva convocatoria jornada electiva remota 2021 del SNT.

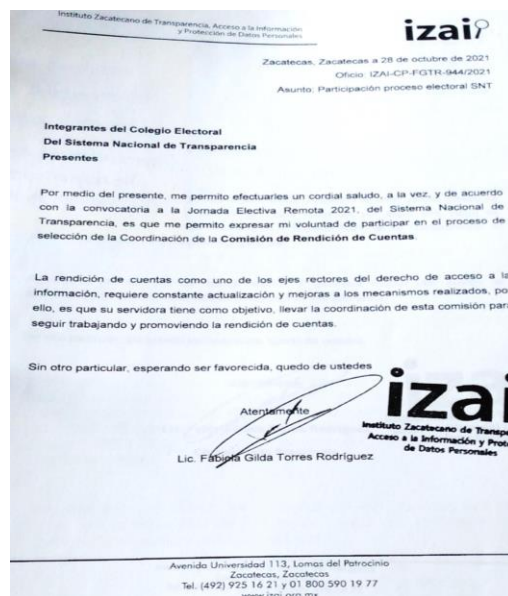


Misma sesión en la que se acordó por unanimidad de votos, aprobar el registro de la Comisionada Presidenta como aspirante a coordinadora de la rendición de cuentas, del Sistema Nacional de Transparencia.



► 28 de octubre del 2021

Se emitió la carta a los integrantes del colegio electoral del Sistema Nacional de Transparencia, donde se manifiesta su interés para participar como aspirante en el proceso de selección.



► **23 de noviembre del 2021**

Se llevaron a cabo las elecciones de las Coordinaciones de Comisiones Ordinarias del SNT, mientras que las elecciones de Coordinaciones de Regiones y la Coordinación de Organismos Garantes de las entidades federativas, se desarrollarán el 24 de noviembre.



De acuerdo con los resultados del Proceso Electoral, rindieron protesta las Comisionadas y los Comisionados de los órganos garantes de las entidades federativas que fueron elegidos para encabezar las Coordinaciones y Comisiones ordinarias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), en el periodo 2021-2022.



PLAN DE TRABAJO 2021-2022 COMISION DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Plan de Trabajo

Se presentó el Plan de Trabajo 2021- 2022 para encabezar la Coordinación de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), convencidos de que hoy en México tenemos la oportunidad de promover que la sociedad se involucre de manera activa en los asuntos públicos, entendiendo y comprendiendo que tenemos la capacidad como sociedad, de exigirles rendición de cuentas todo el tiempo a las autoridades.

Nos motivó siempre que la rendición de cuentas es uno de los ejes rectores del derecho de acceso a la información y uno de los temas más apasionantes y retadores de la democracia.

El deber informar a la ciudadana requiere constante actualización y mejoras a los mecanismos realizados, como resultado de una evolución constante en la sociedad, donde las instituciones públicas, los organismos garantes, sujetos obligados y sociedad civil deben involucrarse.

Plan de Acción

Al participar en la Comisión de Rendición de Cuentas del SNT nos enfrentamos a un campo de trabajo fértil y muy amplio en el fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas; en un momento en el que retomábamos la vida diaria en el quehacer de la transparencia, reto que enfrentamos al final de una pandemia.

Por lo que descubrimos nuevas maneras de relacionarnos, socializar y difundir nuestra principal tarea que es la rendición de cuentas, para ello tuvimos que hacer ajustes en los primeros planes y llevamos a cabo una serie de acciones, puntuales con un corte participativo y que iban de la mano con las nuevas tecnologías a fin de evitar frenar nuestra misión.

Fue de suma importancia comenzar a trabajar en nuevas estrategias de divulgación y de involucramiento del ciudadano, para que se apropien de esta herramienta y que la adopten en su vida cotidiana.

Los ciudadanos aún no conocen a fondo la utilidad y beneficio social que la rendición de cuentas conlleva, falta mucho para que cada mexicano pueda ejercer e influir en la agenda pública, participar en las decisiones de los gobernantes y sobre todo ser vigilantes del poder, esa es la función de la transparencia y el acceso a la información, el vínculo que empodera al ciudadano para ejercer una rendición de cuentas social y efectiva

3 PILARES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS



**INFORMACIÓN
PÚBLICA**



JUSTIFICACIÓN



**CONTROL Y
VIGILANCIA**

Vinculación y Coordinación con Instancias Nacionales

Reto Público: Anticipando Riesgos de Corrupción

En 2020, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México, en conjunto con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), y la Agency for International Development (USAID); publicaron el Modelo Para La Gestión De Riesgos De Corrupción En El Sector Publico.

Mismo que busca establecer una implementación y operación de riesgos en cada institución donde se implemente.

Aunado a lo anterior, PNUD Y SESNA, desarrollaron una herramienta tecnológica de autodiagnóstico de riesgos de corrupción, la cual contribuye a identificar riesgos de corrupción en áreas de gestión pública específicas dentro de entes públicos.

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, lanzó la convocatoria “Reto Público: Anticipado retos de corrupción”, cuyo objetivo es promover ejercicios de transparencia proactiva sobre los retos que enfrentan las instituciones integrantes de los sistemas anticorrupción.

En atención a esta convocatoria, el Instituto Zacatecano De Acceso a la Información Y Protección de Datos Personales IZAI, en conjunto con el Comité de Participación Ciudadana de Zacatecas, decidió impulsar y participar en el Reto Público de manera proactiva, para buscar formas de prevenir la corrupción en conjunto con la sociedad.



Acciones realizadas por el IZAI y CPC Zacatecas

6 de junio.

Se emitió la convocatoria a instituciones públicas u organización de la sociedad civil en Zacatecas, para participar en el Reto Público: Anticipando los Riesgos de Corrupción.

Coordinada por el IZAI, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (CPC), el Comité de Participación Ciudadana de Zacatecas, PNUD y la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia.

La convocatoria tuvo como objetivo invitar a las instituciones públicas a que reduzcan riesgos de corrupción, incrementen la confianza ciudadana en las instituciones, mejoren la rendición de cuentas mediante la vigilancia del quehacer gubernamental y promuevan el trabajo colaborativo. La fecha límite de inscripción fue el 13 de junio.



Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, La Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción y El Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales,

CONVOCAN

a organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, así como a entes públicos, de todos los niveles y órdenes de gobierno, a que se inscriban y participen en la **convocatoria de Reto Público, Anticipando los Riesgos de Corrupción**, lanzada por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

OBJETIVO:

Promover ejercicios de transparencia proactiva sobre los retos que enfrentan las instituciones integrantes de los sistemas anticorrupción en materia de riesgos de corrupción en procesos de gestión claves (planeación estratégica, contrataciones públicas, y trámites y servicios públicos), a partir del uso de la herramienta de autodiagnóstico elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (<https://riesgoscarrupcion.undp.org.mx/>).

DINÁMICA:

1. Podrán inscribirse todas organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, así como a entes públicos, de todos los niveles y órdenes de gobierno, a través de sus representantes, que tengan interés en participar en la identificación de riesgos de corrupción, en instituciones públicas, con la participación de la ciudadanía y la academia;
2. La inscripción podrá realizarse, en las oficinas del **IZAI**, ubicados en Av. Universidad 113, Lomas del Patrocinio Zacatecas, Zacatecas en la Dirección de Capacitación y Vinculación con la Sociedad Civil, o a través de correo electrónico, a la dirección: m.villasenor@izai.org.mx
3. La fecha límite para registrarse es el próximo **13 de junio del año 2022**.
4. Posterior a la fecha de corte, la Dirección de Capacitación y Vinculación con la Sociedad Civil del **IZAI** se pondrá en contacto con las instituciones y organizaciones participantes, a fin de establecer las mesas de trabajo, rumbo a la firma de la declaratoria con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en Zacatecas.

Si tienes alguna duda, comentario o quieres saber más sobre el Reto, comunícate con nosotros vía teléfono al **(492) 925 1621 Ext. 239**, o al correo electrónico m.villasenor@izai.org.mx

¡SÚMATE AL RETO, Y AVANCEMOS JUNTOS PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN!

Firma de la Carta Intención

Se llevó a cabo la firma de la carta de intención para la implementación de este ejercicio en Zacatecas en el foyer del teatro Calderón.

Al término de la firma de carta de intención, se impartió la capacitación a las instituciones que participarán en este ejercicio de colaboración, apertura y corresponsabilidad en la identificación y prevención de riesgos de corrupción.



Instituciones Participantes

1. Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ).
2. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas
3. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas
4. Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
5. Auditoría Superior del Estado
6. Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
7. Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas
8. Ayuntamiento de Fresnillo
9. Ayuntamiento de Zacatecas
10. LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas

Instituciones Académicas y de la Sociedad Civil Organizadas participantes:

1. Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)
2. Coordinación de Vinculación de la Universidad Autónoma de Zacatecas
3. Unidad Académica de Desarrollo y Gestión Pública de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)
4. Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Programa de Doctorado de Estudios de Desarrollo de la UAZ
5. Unidad Académica de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)
6. Colegio de Contadores del Estado de Zacatecas
7. Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)
8. Unidad Académica de Contaduría de la Universidad Autónoma de Zacatecas
9. Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA)

Conformación e implementación del Reto Público

10 de agosto.

Se constituyó la Comisión Operativa, de dicho Reto, la cual dará seguimiento y acompañamiento a la implementación del proceso de autodiagnóstico, facilitando el proceso de interacción entre las instituciones participantes y la sociedad civil.

Dicha Comisión está conformada por los cuatro integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, los tres Comisionadas del IZAI, el titular del OIC del Órgano Garante, la directora de Administración y la directora Capacitación, Promoción y Vinculación con la Sociedad del Instituto.



31 de agosto.

Se llevó a cabo la Reunión de capacitación, concientización y atención a dudas respecto al Reto Público: Anticipando Riesgos de Corrupción, impartida por personal del Sistema Nacional Anticorrupción y el PNUD, se llevaron a cabo dos sesiones, la primera a las 10:00 horas, dirigida a: Sociedad Civil y Academia y la segunda se a las 12:00 horas, dirigida a: Instituciones Participantes.

De igual manera se realizó el sorteo, donde se le designó a cada institución participante, un integrante de la sociedad civil y académica, así como un integrante de la Comisión Operativa. Los cuales le darán acompañamiento a la institución participante, en la implementación del reto.

Trabajo en equipo y fortalecimiento entre órganos Garantes

Una de las principales líneas de acción que se plasmó en el plan de trabajo, fue trabajar en equipo con cada uno de los integrantes del Sistema para lograr resultados efectivos, realizando acciones específicas que permitan una mejora constante en la rendición de cuentas y combate a la corrupción, con un corte participativo, de involucramiento de los ciudadanos y los sujetos obligados, de la mano con las nuevas tecnologías.

Por ello la Coordinadora de la Comisión, participó en varios foros locales y nacionales y llevó a cabo un Foro Nacional de Buenas Prácticas de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción con especialistas.

Primer foro de Consulta Regional en Durango

El 9 de marzo, El Consejo Coordinador del Sistema Local Anticorrupción, a través de la Secretaría Ejecutiva, del Estado de Durango llevó a cabo el Foro de Consulta Regional para la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción en el municipio de Santiago Papasquiaro.



La Coordinadora de la CRCYCC asistió como oradora al foro en donde fueron convocados la sociedad civil, académicos, empresarios y funcionarios públicos, con el objetivo de conocer los temas de corrupción e impunidad; arbitrariedad y abuso de poder; mejora de la gestión pública y puntos de contacto gobierno-sociedad, así como involucramiento social en el control de la corrupción.



Foro: La transparencia y el acceso a la información como herramienta de la sociedad civil

El 25 de Agosto, se llevó a cabo el Foro: La transparencia y el acceso a la información como herramienta de la sociedad civil, organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a través de la Comisión de Promoción y Vinculación con la Sociedad, que encabeza la comisionada nacional Julieta Del Río Venegas, y la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia,

En dicha actividad diversas organizaciones de la Sociedad Civil y especialistas platicaron desde sus experiencias y ámbitos de acción cómo la transparencia y el acceso a la información actúan y/o pueden contribuir en el combate al fenómeno de la corrupción en México.



Foro: La transparencia y el acceso a la información como herramienta de la sociedad civil

Durante el foro se llevó a cabo la conferencia magistral “La Transparencia como mecanismo en el combate a la corrupción” impartida por el especialista internacional en el tema Max Káiser; así como los paneles “Experiencias de la sociedad civil en el combate a la corrupción a través del derecho de acceso a la información” y “La importancia de la sociedad civil en las acciones contra la corrupción”.



En el evento también participó, la comisionada Julieta Del Río Venegas, coordinadora del evento, El comisionado nacional, Francisco Javier Acuña Llamas, el comisionado del INAI Adrián Alcalá, La coordinadora de organismos garantes del Sistema Nacional de Transparencia, Luz María Mariscal Cárdenas, Francisco Álvarez Córdoba, presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

“Para combatir la corrupción hay que trabajar con integridad, fomentar nuevamente la cultura de los valores y la ética, la honestidad, el actuar con legalidad y hablar con verdad en lo que se hace y lo que se informa, este foro nos ayuda a fortalecer nuestro trabajo”

Fabiola Torres Rodríguez

Participación en la 5ta edición de la revista México Transparente

La comisionada Fabiola Torres, Recibió la invitación por parte del Sistema Nacional de Transparencia para participar, con un artículo, en la 5ta edición de la revista México Transparente. Su Participación será en calidad de Coordinadora de la comisiona de Rendición de cuentas y combate a la Corrupción, en el cual destaca la situación que guarda nuestro país en cuestión de corrupción, y precisa claras áreas de oportunidad; así como la importancia del involucramiento de la ciudadanía en el combate a la corrupción que aqueja a México.



Foro Nacional la Comisión Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Con el objetivo de exponer retos, avances y aportaciones de buenas prácticas en materia de rendición de cuentas y combate a la corrupción, así como proponer estrategias y soluciones, el 3 de noviembre se llevó a cabo el Foro Nacional de Buenas Prácticas de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

El evento, fue organizado por la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia que coordina Fabiola Torres Rodríguez, dirigido a representantes de organizaciones civiles, comisionadas y comisionados de los organismos garantes de transparencia del país, así como público en general.



En su carácter de coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia, agradeció la participación de quienes, desde diversos ámbitos, expusieron avances, mejoras y retos en el tema.





En el foro se contó con la participación de Comisionados del Inai y Grandes exponentes Dra. Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho, el Dr. Mauricio Merino Huerta, Director del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (IIRCCC), el Mtro. Emilio Barriga Delgado, Auditor Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, la Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Contraloría Ciudadana del municipio de Guadalajara, Mtro. Francisco Raúl Álvarez Córdoba, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. Las conclusiones y la clausura corrieron a cargo de la Lic. Luz María Mariscal Cárdenas Comisionada Presidenta del IDAIP y Coordinadora de los Órganos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia y de Lic. Fabiola Gilda Torres Rodríguez, en su calidad de coordinadora de la Comisión.

